



620658977

BG 110.820

EXPLICACION CURIOSA

DE ORACIONES

DE REMINIMOS Y MINIMOS.

NUEVO METODO

PARAENTENDER LAS PARTICULAS.

Y REGLAS BREVES

DE CO. LUTE, MACER LATIN Y PUNTUACION.

DE LOS ESTUDIOS

UVERSIDAD DE VALLADOLID.

OR DON FRANCISCO GUERRA, OPOSITOR A CATEDRAS Y CANONICATOS.

LON LICENCIA, EN VALLY

EN LA OFICINA DE LA VIUDA SANTANDER.

AND DE BINGER

DIFFLICACION CURIOSA

BT RODA NO TU

DE REMINING Y MINIMOS

Cherne 61 mm

TEN DE LAS PERTENTAS.

V RECEAS BRECES !

Becauting our carries of receptivities.

SE LOS ESTUDIOS

STREET OF THE VALLADOLD

ACTUAL STATE OF THE STATE OF TH

TANKAT NA ATTIMBUTE A

FAULT TOURS

EXPLICACION UNICA PRELIMINAR

DEL REGIMEN DE LOS CASOS.

I, la, los, y las llevan à Nominativo,
Para à Ditivo.
Gentra à Acusativo.

Coa Vocativo.
Sin, con, pur, de, y en à Ablativo.

CONCIMIENTO DE TIEMPOS LLANOS.

INDICATIVO.

Cartestan published a company manager to

Presente de Indicativo llano se coce en cosa que se está haciendo de presente re a v. g. Yo amo, avro, leo, lego; y w forma de madie, porque es cabeza y quien ocros se forman.

El Prerento Imperfecto de I no se conoce en una de estas neve, la, o la eve g. Yo amaba la roam, forma e del presente la primera persona, que ha ca-

A 2

addito bam, amabam : Que hace doceo, la o en bam, doce am . Que hace lego, la o en e, addito bam, legeba it : Que hace audio, la o en e,

El preterito perfecto de indicativo llano se conoce en cesa pasada y cumplida: v. g. Yo ame, amavi, lei, legi; no se forma de nadie por ser cabeza y raiz de quien otros se forman-

El pretérito plusquam perfecto de indicativo llano se conoce en este romance habia: v. g. Yo habia amado, amaveram; formase del pice terito perfecto de la primera pero sona, que hace amavi, la i en e, addito ram. amayer on , Garage an revenue

El farmo imperfecto llano se con uno de estos dos comances rol 6 ra lare en cosa que está por venir : v. g. Yoar. amabo, enseñare docebo, leeré legam, oire diam; formate del presente de indicativo de la primera persona, que hace amo, la o en a as bo amabo : que hace doceo , la o en bo, do-

hace lego , la o en am, legam : que

la o en am, auciam

refecto lano se conoce en esta y g. Yo habié amado, amal pretérito perfecto de indicrapersona, que bice amavi, o, amazero erc.

E SUJUNTIVO. presente de sujuntivo llano se conoce en uno de estos dos términos e, a: v. g. Yo ame, amem, lea, legam; formase del presente de indicativo de la primera persona, que haco amo, la o en em, amem : que hace doceo, la o en am, doce am : que hace lego, la o en am, legam : que hace audio, la o en am, audiam.

El préterito imperfecto de sujuntivo llano se conoce en una de estas tres terminaciones ra, ria y se : v. g. Yo amara, amarejn, formase del presente de indicativo de la primera persona : que hace amo, la o en a, addito rem, amarem: que hace doceo, la o en rem, docerem: ue ! e lego , la o en e , addito rem , legerem;

e audio, la o en rem, audirem.

preterito perfecto de sujuntivo llano se oce en este romance haya: v. g. Yo haya * . o , amaverim ; formase del pretérito percto de indicativo de la primera persona, one hace avi, la i, en e, addito run amaverim?

El pretérito plusquam perfecte de Ilano se conoce en uno de estos tres hubiera, habria y hubiese: v. amado, amavissem; formase de fecto de indicativo de la prime nace amavi, addito ssem, and

El futuro de sujuntivo llano, se conoce en una de estas dos terminaciones re, o hubiere: v. g. Yo amáre, amavero; forma se del pretérito perfecto de indicativo de la primera persona, que hace amavi, la i en e, addito re, amavero, c.

PARTICIPIOS:

El participio de presente se conoce en este romance el que ama, ó amaba, el que lee, ó leia, ec.; formase del presente de indicativo de la primera persona, que hace a no, la o en ans, amans: que hace doceo, la o en ens, docens.

El participio de pretérito se conoce un este romance cosa: v. g. El amado, aman enseñado, doctus, Ge.; formase del su que hace amatum, la ment, amatus: que lua doctum, la men s, doctus, Ge.

El participio de futuro en rus se conoce o romance el que ha de: v. g. El que ha de: maturus: de enseñar, dochurus, be el supino, que hace amatum, la m en rus; que hace dochum, la m en rus,

to de futuro en dur se con ce e cosa que ha de ser : v. g. El que que ha de ser amado, amandus: enseñado, decendus, &c.; formase del presente de indicativo de la primera persona, que hace amo, la o en an, addito dus, amandus: que hace doceo, la o en n, addito dus, docendus, &c.

CONOCIMIENTO CON DE.

INDICATIVO.

Pl presente de indicativo con de se conoce en uno de estos dos romances he de, ó tengo de : v. g. Yo he de amar, ego amaturus sum. Yo he de ser amado, ego amandus sam.

El preterito imperfecto de indicativo con se conoce en uno de estos dos romances la de, ó tenia de: v. g. Yo había de amar, co amaturus eram. Yo había de ser amado, amandus eram.

El pretérito perfecto de indicativo con de se conoce en uno de estos dos romances hube de, y tuve de, ó hube de haber, y tuve de haber es y tuve de haber. Y o hube de ser amado, ego amandas.

El pretérito plusquam perfecativo con de se conoce en uno i mances, habia de haber, è test-Yo habia de haber sido ama fueram El futuro imperfecto con de se conoce en uno de estos dos romances habre de, ó tendré de:v. g. Yo habré de amar, ego amaturus ero. Yo habré de ser amado, ego amandus ero.

El futuro perfecto con de se conoce en uno de estos dos romances habré de haber, ó tendré de haber: v. g. Yo habré de haber amado, ego amaturus suero. Yo habré de haber sido amado, ego amandus suero.

SUJUNTIVO.

Il presente de sujuntivo con de se conoce en uno de estos dos romances haya de, ó tenga de: v. g. Yo haya de amar, ego amatur sim. Yo haya de ser amado, ego amandus

de se conoce en uno de estos tres romances de se conoce en uno de estos tres romances de lera, habria y hubiese de, ó tuviera, tenar y tuviese de v. g. Yo hubiera de amar, estama urus essem. Yo hubiera de ser amado, em naus essem.

en uno de estos dos romances haya enqua de haber: v g. Yo haya de amaturus fuerim.

hubiera, habria, y hubiese de haber, tuviera, tendria y tuviese de haber : v g Yo hubiera de haber amado, ego amaturus juissem, Yo hubiera de haber sido amado, ego amandus fuissem.

ORACIONES DE REMINIMOS

EXPLICACION I.

De las Oraciones de Sum, es, fui.

Una imperfecta de Sum, es, fui pide nominativo de parte ante, y verbo: v. g. Yo soy, ego sum. Yo estube en la plaza, ego fui

Una perfecta de Sum, es, fui pide nomide parte ante, verbo y nominativo de rete post: v. g. Yo soy muchacho, ego sum uer. Yo estoy enfermo, ego sum infirmus.

EXPLICACION II.

De las Oraciones de activa y pe

Persona que hace es el que fia, o hace alguna otra cosa

nu

padece es el que es amado, enseñado, &c.

Una segunda de activa pide nominativo de persona que hace, y verbo: v.g. Tú estabas legendo, tu legebas. Vuelvase por pasiva impersonalmente; esto es, se pone el verbo en la tercera persona, y terminacion neutra de singular de pasiva del mismo tiempo, y el nominativo de persona que hace en ablativo con a, vel ab legebatur à te.

Una primera de activa pide nominativo de persona que hace, verbo, y acusativo de persona que padece: v. g. Tú estabas leyendo las cartas, tu legebas epistelas. Se buelve por pasiva, poniendo el acusativo de persona que padece en nominativo, concertando con el terbo en pasiva, y el nominativo de persona que hace en ablativo con a, vel ab: v. g. Episto a gebantur a te.

bo en las terceras de singular de pasiva. Unas veces tiene romances de tercera persona de singular con este romance se: v. g. Amare, ama

Otras veces suena en plural, sin haber perina: v. g. Aman, amatur. Vuelvase anadiendole un ablativo de persoe, y poniendolo en nominativo, y con él el verbo en activa: v. g. Fo activa, tuamas,

V Una

Una primera de pasiva pide nominativo de persona que padece, verbo pasivo concertado con el, y ablativo con a, vel ab de persona que hace: v. g. Los libros fueron leidos por mi, libri l'Elifuerum a me. Vuelvese por activa, poniendo el ablativo de persona que hace en nominativo, concertando con el el verbo en activa, y el nominativo de persona que padece en acusativo: v. g. Ego legi libros.

Una segunda de pasiva pide nominativo de perso i que padece y verbo pasivo concertado con el. Unas veces trae los romances pasivo que estan en el Aste: v. g. Yo soy amado, ego amor. Otras veces suena en singular, ó plural con este romance se, ó sin él: y trae despues de si la persona que padece, que suele ser alguno de estos pronombres, me, te, le, nos, ros, los ó algun nombre substantivo: v. g. Amanme só amasme, ego amor. Aman le virtud, ó amase la virtud, mirtus amatur. Para volverla por activa se anade un ablativo, y despues se vuelve como una primera de pasiva.

TAO

Nota mas, que á todas estas oraciones se las puede añadir estos romances, estar y andar v. g. Yo amo, estoy, y ando amando, ego amo,

EXPLICACION III.

De los relativos.

Quien, preguntando, ó despues de verbo determinante es quis. Si pregunta por la persona que hace; v. g. ¿Quién llevó las cartas? Quis tulit epistolas? Si pregunta por la que padece, es quis persona que padece: v. g. ¿ A quien buscais? Quem quæritis? Y si ni pregunta por una persona ni por otra, no es quis persona que ha e ni que padece: v. g. ¿ A quien entregaste delinero? Cui tu tradidisti pecuniam?

Qui, el qual, y quien despues de nombre é pronombre son qui, quæ, quod, pronombre relativo, el qual unas veces es persona que lo ce, otras que padece, y otras ni que hace ni que padece: v. g. Pedro que, el qual, ó quien con leva la muerte, espera buen fin. Petrus, tem considerat, bonum sperat finem.

La ribre, o pronombre que viene antes relativa e llama antecedente, como es el edro en ación de arriba. -ns Tal vez se calla con elegancia el antecedente: y esto se hace quando viene por antecedente hic, iste, ille, ipse, ó is: v. g. El que busca à Dios, le halla Qui Deum quærit, invenit sum. Donde está callado el ille.

Cuyo, 6 cuya, cuyos, 6 cuyas son en latin eugus, quorum, y quarum concertado con el antecedente: v. g. Dios cuyo poder es sumo, crió al mundo: Deus, cujus potentia summa est, sreawit mundum. Los hombres, cuyo poder es poco. mueren. Hemines, quorum potentia exigua est, mori ntur.

Quando las oraciones de relativo vienen de tal forma colocadas, que las últimas se ponen antes que las primeras; entonces, para no errar el latin, será bueno romancearlas primero, y poner cada una en su lugar: v. g. Al Capitan que alcanzare la victoria, premiará el Rey que gobierna la provincía. Se repetirá, y ordenará primero de esta suerte: El Rey que gobierna la provincia premiará al Capitan que alcanzare la victoria. Rex, qui gubernae provinciam pramiabit Ducem, qui victoriam obstimerit

Las oraciones de relativo se er an á volver en pasiva por la oracion del primer recedente, que no tiene relativo: v. g. Dua à quo vistoria obtenta fuerit, pramiabitur à Rege, a que provincia gubernatur. Donde se empezo

EXPLICACION IV. odk

más del tiempo que las corresponde) por nno de los participios, que son quatro, dos de activa, como legens, ledur s; ly dos de pasiva, como ledus, legendus. El modo de hacer estas oraciones por participio es callar el relativo y el verto, y en lugar de los dos poner el participio, concertado con el antecedente.

Para hacer por participio una oracion de Sam, es, fui, hade tener relativo, y nominativo de parte post, y se hará callando el revisivo, y el Sum, es fui, y concertando el nominativo de parte post con el antecedente: v. go Cico en Dios, que es todo poderoso. Credo in Deum, qui est omni otens, vel omnipotentem.

Para hacer una oración por participio de presente, ha de ser el relativo persona que hace ; v. Amo a Dios, que crió todas las cosas: a mo hacun, qui treavit, vel creantem omnia.

Para hacer una oracion spor participio de preterito, ha de ser el relativo persona que padece; v. g. Desco los libros que tú tienes Dssidero libros, quos tu habes, vel habitos á te.

Para hacer una oracion de verbo deponente por participio de presente, ó de pretérito, ha de ser el relativo persona que hace: v. g. Dios premia á las almas que siguen la virtud. Deus pramiat animas, qua sequentur, sequentes, vel sequetas virtutem.

Para hacer una oracion por participio de futuro en rus, ha de ser el relativo persona que es, o hace, y el tiempo con de, o futuro imperfecto llano: v. g. Tú que has de ser estudiante. Tu qui futurus es, vel tu futurus scholasticus. Yo que tengo de leer la explicacion. Ego qui lecturus sum, vel ego lecturus explicationem.

Para hacer una oracion por el participio de futuro en dus ha de ser el relativo persona que padece, y el tiempo con de, ó futuro imperfecto llano: v. g. Las cartas que yo he de leer. Epistola quas ego lecturus sum, vel epistola legende á me.

Los principios se deshacen en los mismos relativos y tiempos que se necesitan para hacerse: v. g. Epistolæ legendæ á me: se deshace. Epistolæ quas lecturus sum , eram, bc. vel legam.

OP A

ORACIONES DE MINIMOS.

PRACTICA L

De las oraciones de estando.

las eraciones de estando con presente en la segunda, se hacen por el presente con cum; dum, y quando : v. g. Siendo yo estudiante, compro libros. Gum ego sim, vel dum ego sum scholasticus, omo luros.

Con futuro, o imperativo en la segunda, se haceu por el presente, por el futuro imperatecto, y por el futuro de sujuntivo: v. g. Siena do yo estudiante, compraré libros. Cum ego sim, ero, vel fuero scholasticus, emam libros.

Pero con pretérito en la segunda, se hacen por el imperfecto con las mismas particulas : v. g. Siendo yo estudiante, compré libros. Cum ego essem scholasticum, emi libros.

Hacense tambien las oraciones de estando por gerundio de ablativo sin preposicion, y por el de acusativo con interes si la persona que hace se halla en la segunda en nominativo: v. g. Estando yo escribiendo, me llamaron. Cum ego scriberem, vel scribendo, vel inter scribendum; vocatus fui.

De las Oraciones de habiendo.

futuro, o imperativo en la segunda se hacen por el pretérito de sujuntivo con cum. Habiendo escrito yo la carta, la llevarás. Cum ego scripserim epistolam, seres eam. Y con otro tiempo en la segunda se hacen por el plusquam de sujuntivo: v. g. Habiendo yo escrito la carta, la llevaste. Cum scripsissem epistolam, tulisti eam.

El romance en do: v. g. Estudiando, ó en essudiando, leyendo, ó en leyendo, es oracion de estando, si puede hacerse al mismo tiempo que la segunda: v. g. Oyendo Misa, atiende. Cum audias Missam, attende. Pero si no pide hacerse al mismo tiempo, es oracion de habtendo: v. g. En oyendo Misa, almorzarás. Cum audiveris Sacrum, prandebis.

EXPLICACION III.

De los participios de las oraciones de estando y habiendo.

Las oraciones de estando y habiendo, regularmente se hacen por participio de presente a R la persona que hace, y por el de pretérito a

la que padece del modo siguiente.

Si la persona que es, hace, ó padece de la oracion de estando, ó de habiendo se halla en la segunda, se concertará con ella en el caso en que se hallare el particípio de presente, si es persona que hace, y el de pretérito si es persona que padece, callando siempre el cum: v. g. Siendo yo estudiante, compraré libros. Cum ego sim scholasticus, vel ego scholasticus, emam libros. Habiendo cogido la rosa, la huelo. Cum ego collegerim rosam, vel ego colligens rosam, olfacio illam, vel ego olfacio rosam collectam á me.

Y si no se halla, se hacen por ablativo absoluto, callando el cum, y poniendo la persona que hace, ó que padece, y el participio de presente, ó de pretérito en ablativo: v. g. Enseñando tú Gramatica, florece la lengua latina. Cum tu doceas Grammaticam, vel te docente Grammaticam, vel Grammatica docta á te,

floret lingua latina.

Quando se hacen por ablativo absoluto de pretérito, se hacen tambien por post con acu-sativo, y post pospuesto con ablativo: v. g. Post Grammaticam doctam de te, vel Grammatica post docta à te, floret lingua latina.

Pero al ablativo absoluto de presente se antepone, o pospone sub. Siendo Christo pobro, to has de ser rico? Cum Christus sit pauper, vel Christo paupere, vel sub Christo paupere, tu dives eris? S. Hier. Abrasando el Sol, resuenan las arboledas con las chicharras. Cum sol ardeat, vel ardente sole, vel sole sub ardente, resonant arbusta cicadis.

Nota, que si la oracion no tiene persona que padece, se hace por ablativo neutral; esto es, se pone el participio en ablativo sin preposicion en la neutra terminacion: v. g. Viniendo el Rey, se aquietó el tumulto. Cum Rex veniret, vel Rege veniente, vel vento Rege, tumultus quievit.

Como la persona que hace de las oraciones de estando, ó de habiendo se halle en la segunda en nominativo, se hace por participio de presente en nominativo y ablativo. El hombre se condena, ofendiendo á Dios. Homo damnatur cum offendat, vel offendens, vel se offenden-

te Deum.

Si la oracion de estando, ó de habiendo es de verbo deponente, se hace por participio de presente, y de pretérito à la persona que hace: v. g. Habiendo el perro seguido à la liebre, la cogió: Cum canis secutus fuisset, vel canis sequens, vel secutus leporem, cepit eum.

EXPLICACION IV.

Oraciones de estando y habiendo con para, de,

do de con presente, futuro, ó imperativo se hacen por el futuro en rus, y presente de sujuntivo con cum, y de indicativo con dum y quando: v. g. ¿ Estando para pelear, tiemblas? ¿Cum pugnaturus sis, trepidas? Y con otro tiempo, por el imperfecto: v. g. Habiendo de pelear, huiste. Cum tu pugnaturus esses, fugisti.

Las oraciones de habiendo de haber con presente, futuro, ó imperativo en la segunda, se hacen por futuro en rus, ó en dus, y pretérito perfecto de sujuntivo con cum: v. g. Habienda de haber pagado la deuda, la niegas. Cum soluturus fueris debitum, negas illud. Y con otro tiempo por el plusquam de sujuntivo: v. g. Habiendo de haber pagado la deuda, la negaste. Cum tu soluturus fuesses debitum, negavisti illud.

Hacense estas oraciones por participio de futuro en rus à la persona que hace, concertandolo con ella en el caso en que se halle en la segunda; v. g. Tu soluturus debitum, negas illud.

illud. Y por el en dus á la persona que padeces v. g. Tu negas debitum solvendum á te.

EXPLICACION V.

Notas sobre los participios.

Si la segunda tiene alos relativos meus, tuus, noster, y vester, se pone el participio en genitivo de singular con meus, y tuus, y de plural con noster y vester: v. g. Escribiendo yo la carta, mi padre vino. Cum ego scriberem epistolam, pater meus venit. Participio. Pater meus scribentis epistolam venit.

Y si la segunda tiene el relativo suus, se calla, y se pone en genitivo el nombre à quien refiere, y con este se concierta el participio: v. g. Azotando yo à Pedro, su hermano lloraba. Cum ego verberarem Petrum, frater suus lugebat. Participio. Frater Petri verberati à me lugebat.

Finalmente, si la persona se halla en la segunda con algunos de estos pronombres, hie,
iste, ille, ipse, is, se repetirá la segunda, no
con el pronombre, sino con la persona de quien
hace relacion, y con ella se concertará el participio: v. g. Cum tu soluturus fuisses debitum,

negavisti illud. Participio. Tu negavisti debitum, solvendum á te.

EXPLICACION VI.

Oraciones causales finales.

Oracion causal final es la que trae para, por , 6 à, y su segunda pide hacerse primero

que ellam y parent parent sons services

Sale à presente de sujuntivo con ut, si la segunda esta en presente, futuro, 6 imperativo; y si esta en otro tiempo à pretérito imperafecto: v. g. El Obispo entró en la Iglesia, para consagrarla con sus bendiciones: Episcopus intravit Ecclesiam, ut consecraret illam benedicionibus suis.

En lugar de ui se puede poner, qui, quae, quod en los casos de la oracion anal, si se hallan tambien en la segunda. Y si traxese la final, meus, tuus, suus, notar, o vester, se pondia el quiv, quae, quod en genitivo de plural, 6 singular: v. g. Episcopus intravit Ecclesiam, qui consecraret illam, vel quam consecraret, vel cujus benedictionibus consecraret illam.

Hácense tambien estas oraciones por parti-

que se hallen en la segunda: v. g. Episcopus intravit Ecclesiam, consecraturus illam, vel consecrandam à se.

Y si la persona que hace, se halla en la segunda en nominativo, se hacen tambien por gerundio de genitivo con causa, gratia, 6 ergo pospuesto, por el de dativo, y por el de acusativo con ad: v. g. Episcopus intravit Ecclesiam, causa, vel gratia consecrandi illam, vel consecrandi ergo illam, vel consecrando, vel ad consecrandam illam.

EXPLICACION VII.

ORACIONES DE MOVIMIENTO.

erbo de movimiento es aquel que ne ac puede hacer sin moverse: v. g. Venir, salir, correr. Hay movimiento a, y movimiento de. El movimiento a, pertenece á las oracione: anales, pide sus modos, y supino en um: v. gr. Vengo á oir al Maestro. Venio, ut audiam, qui audiam, auditurus, gratia audiendi, vel auditum Magistrum.

Il movimiento de pide gerundio de ablativo en a, vel ab, ex, ó de: v. g. Vengo de cazar. Vaio á venando, ex, vel de venando.

Los

Los Gerundios, que tienen despues de sí acusativo de persona que padece, se vuelven en pasiva, mudando el acusativo en el caso del Gerundio, y concertando con él el Gerundio: v. g. Tiempo es de oir Misa. Tempus est audiendi Missam. Tempus est Missae audiendae.

EXPLICACION VIII.

Oraciones enusales eficientes.

Oracion causal eficiente es la que trae por, que signifique causa, y pide hacerse pri-

mero que la segunda.

Causal eficiente imperfecta es la que trae romances de primera voz de infinitivo, sale á presente de indicativo con quia, ó quoniam, y de sujuntivo con quod, ó con qui, quae, quod, como en las oraciones finales, si la segunda está en presente, futuro, ó imperativo, y si está en otro tiempo, sale á pretérito imperfecto: 1. g. Por amar Christo a los hombres, dió la vidapor ellos: Quia Christus amabat, vel quod amaret, vel quia amaret homines, dedit vitam pro esi.

Con presente, futuro, o împerativo sal a pretérito perfecto de indicativo, con qui, o quanam. niam, y de sujuntivo con quod, 6 qui, quae, quod. Y con otro tiempo sale á plusquam: v. g. Por haber comido Adan la manzana, la muerte entro en el mundo. Quod Adamus manducavisset pomum, mors intravit in mundum.

Qualquier causal eficiente se hace por participio de presente à la persona que hace, y de pretérito à la que padece, si se hallan en la segunda. Y si la persona que hace se hallan en la segunda en nominativo, por gerundio de acusativo con ob: v. g. Christus amans, vel ob amandum homines, dedit vitam pro eis; vel Christus dedit vitam pro hominibus amatis à se; y si no se hallan, se harán por ablativo absoluto, al qual si es de pretérito, se le puede poner prae, y pro, ú ob, v propter con acusativo: v. g. Adamo manducante pomum, vel pomo manducante, vel ob, vel propter pomum manducatum ab Adamo, mors intravit in mundum.

PRACTICA II.

EXPLICACION I.

De las Oraciones de Infinitivo.

Verbo determinante es el que tiene des-

27

pues de sí otro verbo por acusativo de persona que padece. Verbo determinado es el que viene como persona que padece despues del determinante: v. g. Creo, que tú sabes, Erea, es el determinante, que sabes, es el determinado.

Tres reglas hay para conocer quando una oracion va á infinitivo. La primera, si trae romances de infinitivo: v. g. Haber àmado. Amavisse. La segunda, si trae partícula que antes de nombre, ó pronombre: v. g. Que tu amas, te amare. La tercera, si vienen juntos verbo determinante y determinado, y aunque el determinado no tenga romances de infinitivo, ni partícula que: v. g. Quien piensas lee el libro? Quem putas legere librum?

Por el presente de infinitivo se hacen el presente, y pretérito imperfecto de indicativo, y sujuntivo: v. g. Sé, que amas la virtud. Scio te amare virtutem. Por el pretérito de infinitivo, el pretérito perfecto, y el plusquam perfecto de indicativo, y sujuntivo: v. g. Sé, que amas-

te la virtud. Scio ste amavisse virtutem.

Por el futuro de infinitivo, el futuro imperfecto llano, y los tiempos que tienen de solamente: v. g. Sé, que habias de amar la virtud. Scio, te amaturum esse virtutem. Por el circumloquio los tiempos que tienen de haber, ó hube: v. g. Sé, que habias de haber amado la virtud. Scio, te amaturum fuisse virtutem.

Una perfecta de Sum, es, fui, hecha por infinitivo, pide verbo determinante, y acusativo de parte ante, verbo determinado, acusativo de parte post: v. g. Yo sé, que eres amigo

fiel. Scio, te esse amicum fidelem.

Una segunda de activa de infinitivo pide verbo determinante, acusativo de persona que hace, y verbo determinado: v. g. Creo, que tú amaste. Credo, te amavisse. Vuélvese por pasiva, repitiendo el verbo determinante, poniendo el verbo determinado impersonalmente en pasiva, y el acusativo de persona que hace en ablativo con a, vel ab: v. g. Credo, amar tum fuisse á te.

Una primera de activa de infinitivo pide verbo determinante, acusativo de persona que hace, verbo determinado, y acusativo de persona que padece: v g. Sé, que tú amaste la virtud. Scio, te amavisse virtutem. Vuélvese por pasiva, repitiendo el determinante, y el acusativo de persona que padece, y concertando con él el determinado en pasiva, y el acusativo de persona que hace en ablativo con a, vel ab: v. g. Scio, virtutem amatam fuisse a te.

Nota lo primero, que si el nominativo del determinante va à ser acusativo antes del determinado, no es necesario expresarie, porque ya se entiende, y se suple del nominativo del determinante; si es primera persona, me, ó nos, si es segunda, te, ó vos, si es tercera se: v. g. Creo, que sé. Credo scire, donde se suple antes del scire un me.

Nota lo segundo, que si despues de un determinante viniere alguna oracion de particula, para no errar se romanceará la oracion, poniendo el determinado despues de su determinante: v. g. Sabemos, que Christo, por redimir el mundo, murió. Se romanceará primero. Sabemos, que Christo murió, por redimir el mundo. Scimus, Christum, ut redimeret mundum, mortuum fuisse.

Nota lo tercero, que el qui, quae, quod, que viene antes del determinante, que ya tiene nominativo, ó es tiempo impersonal, va á ser caso del determinado: v. g. Alabemos á Dios, quien sabemos que crió todas las cosas. Laudemus Deum, quem scimus ereavisse omnes res. Donde el quem va al creavisse, se hace por pasiva. Laudemus Deum, á quo scimus omnes res creatas fuisse.

Nota lo quarto, que primera, y tercera voz de infinitivo con an, ut, quod, salen á presente de indicativo, ó sujuntivo, si el determinado está en presente, futuro; pero si está en otro tiempo, salen á pretérito imperfecto: v.

g. ¿Quien piensas que ha de leer el libro? Quem putas lecturum esse; vel qui putas quod lecturus sit librum?

Segunda, y quarta voz de infinitivo con semejantes partículas, salen á pretérito perfecto, si el determinante está en presente, o futuro; pero si está en otro tiempo salen al plusquam: v. g. Sé, que cogiste las flores. Scio, te sollegisse flore, vel quod tu collegeris flores.

EXPLICACION II.

De los Verbos de Entendimiento, y de Lengue.

Verbos de entendimiento, saber, juzgar, conocer, entender, creer, y pensar.

Con los de lengua, juramento, sentido, y de promesa.

Piden infinitivo, y quod con indicativo, 6 sujuntivo: v. g. Crei, que mudaste de parecer-Credidi, le mutavisse, vel quod mutavisti, vel mutaveris sententiam.

El ra, y ria del imperfecto de sujuntivo, el hubiera, y habria del plusquam, y el habria

del futuro perfecto, con verbos de entendimiento, y de lengua se hacen por el circumloquio: v. g. Crei, que mudaras de parecer. Credidi,

te mulaturum fuisse sententiam.

Quando el verbo determinante es de entender, amenazar, pensar, esperar, prometer, y jurar, los romances de presente de infinitivo se hacen por el futuro de él. Prometo escribir la explicacion. Promitto scripturum esse, vel

quod scripturus sum explicationem.

Credo, creer, fateor, confesar, opinor, pensar, arbitror, juzgar, suspicor, sospechar, y memini, acordarse, en presente de indicativo, y imperativo se posponen á su determinado: esto es, se dice el determinado en el tiempo que habla, y despues el determinante: v. g. Sospecho, que tu perseguiste à mi hermano. Suspicor, te persecuturum fuisse fratrem meum, vel tu persecutus fuisti fratrem meum, suspicor.

Los verbos de ver, oir, hallar, y sentir, teniendo por determinado romances de presente, 6 pretérito, se hacen tambien por participio de presente à la persona que hace, y de pretérito a la que padece, el qual se deshace con un relativo, y con cum, o quando como oracion de Estando: v. g. Yo te vi quemar la casa. Ego vidi te urere, urentem, qui urebas, quando ure-

bas domum, vel vidi domum ustam á te.

record par daler mante it rets, and, EXPLICACION III.

De los Verbos de querer , y desear.

Los Verbos de querer, v permitir, desear, conceder. y convenir. ·Los de justicia, necesidad, provecho, gusto, ó delicia.

Ademas del infinitivo quieren sujuntivo con sut, o sin ut, o ne, si tienen que no: v. g. El Rey quiere, que sus soldados tengan valor. Rex vult, milites suos habere, vel ut milites sui habeant fortiludinem.

Con el Verbo malo, vis, querer mas, y praestat, bat, convenir mas, el segundo que es quam conjuncion de comparativo, la qual lleva la segunda oracion al mismo modo que essuviere la primera : v. g. Mas quiero escribit la explicacion, que oir errores. Maio scribere explicationem, quam audire errores, vel malo, ut seribam explicationem, quam ut audiam errores.

Estas oraciones se hacen á imitacion de parncipio de preterito a la personn que padece,

quando tienen por determinante à volo, nolo, malo, cupio, y oportet: v. g. El aplicado quiere saber la tarea. Studiosus cupit scire pensum, vel pensum scitum à se.

EXPLICACION IV.

De los Verbos de mandar.

Los Verbos de mandar, rogar, y hacer, determinar, pedir, y pretender;
Los de alcanzar, acontecer, mover, y de obligar.

Quieren sujuntivo con ut, ó ne, y rara vez infinitivo: v. g. Ruégote, que no ofendas al po-

bre. Ore te, ne laedas pauperi.

Los Verbos de avisar, moneo, admoneo, commoneo, commonesacio, los de persuadir, y disuadir suadeo, persuadeo, disuadeo, los de decir, y escribir, dico, indico, edico, y scribo son de los Vérbos de entendimiento, si significan avisar, persuadir, decir, ó escribir como afirmando: v. g. San Pablo persuadia á los Gentiles, que Christo es Dios. Sanctus Paulus persuadebat gentibus, Christum esse Deum, vel quod Christus esset Deus. Y son de los Verbos de mandar, si significan avisar, persuadir, decir, ó escribir como mandando: v. g. San Pablo persuadia á los Gentiles, que creyesen en Christo. Sanctus Paulus persuadebat gentibus, ut crederent in Christum.

Curo, procuro, laboro, nitor, enitor, y studeo, por cuidar y procurar, ademas de ut piden infinitivo maxîme en pasiva, y participio de futuro en dus: v. g. Procuré pagar la deuda. Curavi, ut solverem debitum, vel solvendum á mês.

Hortor, cohortor, y exhortor, por aconsejar, ó exhortar admiten los modos de curo, as, y gerundio de acusativo con ad: v. g. El Predicador aconseja á los oyentes, que huyan de los vicios. Praedicator hortatur auditores, fugere, ut fugiant vitia, vel vitia fugienda, vel ad fugiendum vitia.

Verbos de obligar, como cogo, impelo, compelo, &c. v. g. Me obligas á morir. Cogis me

mori, ut moriar, vel ad moriendum.

Los Verbos de impedir, prohibir, rehusar con negacion, o interrogacion piden infinitivo, y sujuntivo, con Quin, o quominus: v. g. No rehuso que me ates las manos: Non recuso te adstringere, vel quin adstringas, vel quominus

adstring as manus meas. Sin negacion, ni interrogacion piden infinitivo, y sujuntivo con no: v. g. Rehuso, que me ates las manos. Recuso, te adstringere, vel ne adstringas manus meas.

EXPLICACION V.

De los Verbos de temer, y receiar.

Los Verbos de temer, y recelar, como son timeo, metuo, vereor, y caveo, rigen infinitivo, y sujuntivo con ut, ó ne, y con necnon: v. g. Temo perder la salud. Timeo amittere, ut amittam, ne amittam, vel necnon amittam salutem.

Ademas de esto caveo, guardarse, ó recelarse tambien calla el ut, ó ne: v.g. Guardate de defenderte, aunque te injurien. Tu cave defendas, quamvis mordebere dictis. Ovidio.

El Verbo video por ver es de los Verbos de entendimiento; por cuidar, o procurar, pide solamente sujuntivo con ut: v. g. Cuidarás de tener buenos libros. Videbis, ut bonos libros habeas, y por guardarse pide ne. Guárdate de burlarte de mi. Cave, ne me illudas.

EXPLICACION VI.

De los Verbos de afecto de voluntad.

Todo Verbo de afecto de voluntad, como son gozo, llanto, risa, ó pesar: Item tristeza, admiracion, espanto, ira, ó verguenza:

Quiere infinitivo, sujuntivo con quod, y indicativo con quia. Admirome, que no sepas la doctrina. Miror te nescire, quod nescias, vel quia nescis doctrinam.

El romance se del imperfecto de sujuntivo sale à pretérito de infinitivo con estos Verbos de afecto; quando hablan de presente tambien con los siguientes, puede ser, posible es, demos que, dudo, no sé, no creo, no me acuerdo: maravillome, que no vieses tú las fiestas. Demiror te non vidisse festa.

Los verbos, y nombres de afectos si estan en futuro imperfecto, en pretérito imperfecto, o plusquam de sujuntivo, en lugar de quòd, admiten con mas elegancia si, y los Verbos de admiracion, aun quando hablan de presente: v. g. Me alegrára, que alabaras la virtud: Gauderem, si laudares virtutem.

El determinado de estos Verbos de afecto por razon de las partículas quod, y quia, es oracion causal eficiente; asi se hará por participio como las causales: v. g. Alégrome de tener dinero. Loetor habere pecuniam, vel pecunia habita á me.

Usase tambien elegantemente de indicativo con quod, con accedo, llegarse, addo, añadir, praetereo, pasar en silencio, objicio, echar en cara, omitto, omitir, y con los Verbos de acusar, alabar, y reprehender: v. g. Llégase à esto, que estoy enfermo. Ad hoc accedit, me esse acgratum, vel quod sum aegrotus.

EXPLICACION VII.

De los Verbos que conciertan.

Verbo que concierta, es el que entre el determinante, y determinado no admite caso alguno, y ámbos conciertan con el nominativo:

Como los de poder, los de empezar, deber, acostumbrarse, soler, cesar:
Como si digo,
ego possum, vel debeo,
legere librum.

Todos estos solo piden infinitivo con quatro cosas, nominativo de persona que hace, verbo determinante, y determinado, y acusativo de persona que padece; v. g. Yo puedo leer el libro. Ego possum legere librum. Vuélvese por pasiva, poniendo el acusativo de persona que padece en nominativo, concertando con él el determinante en activa, y el determinado en pasiva, y el nominativo de persona que hace en ablativo con a, vel ab: v. g. Liber potest legi á me.

Estos seis Verbos suesco, assuesco, consuesco, incipio, cocpi, y debeo, se pueden concertar en pasiva con la persona que padece: v. g. Acostumbro buscar amigos. Assuesco quaerere amicos, vel amici assuescunt, vel assuescuntur quaeri á me.

Possum con estos romances no puedo dexar de, ó no puedo menos de, trae dos negaciones, una antes, y otra despues: v. g. No puedo dexar de oir Misa, Non possum non audire Sacrum. En lugar de la segunda negacion admite sujuntivo con quin, ó con facere quin: Non-

possum, quin audiam, vel non possum facere, quin audiam Sacrum. Sacrum non potest, quin audiatur, vel non potest fieri, quam audiatur á me.

Videor, ris, siempre es Verbo que concierta, y se concierta de este modo: La persona que está despues de la particula que, se pone en nominativo, y aquella á quien le parece en dativo: v. g. Paréceme que Antonio llevo las cartas. Antonias videtur mihi tullisse epistolas. Por pasiva. Epistolae videntur mihi latae fuisse ab Antonio.

Si despues de la partícula que no viniere persona expresada, aquella á quien le parece, es nominativo, y esa misma se repite en dativo: v. g. Paréceme, que oigo campanas. Ego videor mihi audiri cimbala.

Si el Verbo determinado viniese en pasiva sin persona, se pondrán el videor, y el determinado impersonalmente: v. g. Parece que jue-

gan; Videtur mihi ludi.

Si el Verbo que concierta es oracion de estando, de habiendo, ó de relativo, se hará por participio de presente á la persona que hace, y el determinado en activa, ó á la que padece por ambos participios de presente, y de pretérito, y el determinado en pasiva: v. g. Tengo el libro que tu debes leer. Habea librum quem tu debes legere, vel debentem, vel debitum legi á te.

Si los ocho Verbos videor, ris, ordior, exordior, suesco, assuesco, consuesco, soleo, y audeo, con oracion de estando, habiendo, o relativo, se hacen por participio de pretérito a la persona que hace, y el determinado en activa, y á la que padece, y el determinado en pasiva: v.g. Habiéndome parecido que tenias el libro, no to busqué. Cum tu visus fuisses mihi habere librum, vel te viso mihi habere librum: vel non quaesivi librum, visum mihi haberi á te.

Tambien se conciertan dico, puto, credo, existimo, &c. Y esto será quando traen romances impersonales: v. g. Dicen, que el Rey es justo: Rex dicitur esse justus. Pero es mejor, hacerlas desconcertadas: v. g. Dicitur Regem esse justum.

EXPLICACION VIII.

De los Verbos de dudar.

Los Verbos de dudar, como son dubito, ambigo, haesito, &c. con romances de infinitivo, se hacen por él de ordinario: v. g. No dudó Mancino entrar en el Senado. Mancinus non dubitavit introire Senatum. Estos Verbos con negacion, ó interrogacion quieren sujuntivo con quin, con an, utrum, ó ne pospuesta v. g. No du-

dudo, que Dios premia á los buenos. Non du-

bito, quin, vel an Deus proemiet justos.

Sin negacion, ó interrogacion, quieren sujuntivo con an, utrum, num, ó ne pospuesta: v. g. dudo que hayas pagado la deuda. Dubito, an solveris debitum. Pero dudo si, aunque lleve negacion, es an, utrum, &c. v. g. No dudo, si mataron al Cesar. Non dubito, occisus ne Cæsar sit.

No solamente con los verbos de dudar, sino tambien con los de preguntar, decir, mirar, reconocer, saber, averiguar, &c. la particula si es an, utrum, num, ó ne pospuesta, y los tiempos de indicativo se hacen por sujuntivo. Y nota, que o, con estos Verbos no es aut, sino an, y o no es necne, vel an non: v. g. No sabemos si llegarémos á ver, ó no lo que deseamos. Incertum nobis est, an visuri simus, necne ea, quae petimus.

Si con estos Verbos vinieren dos an, el primero se calla con elegancia: v. g. Uncertume est nobis, visuri simus, necne ea, quae petimus.

Los Verbos que acabamos de decir en esta nota con estos adverbios ubi, ubinam, inde, quo, qua, quorsum, cur, quare, quando, Ge. Y con estos relativos uter, qual de los dos, quis, quid, quam, quantus, qualis, quod, quotus, quotuplex, quantopere, quomodo, Ge. quieren sujuntivo: v.g.

Dime, hacia donde vas. Dic mihi quorsum eas.

EXPLICACION IX.

De dignus, y adeo ita.

Muchos nombres adjetivos: v. g. Certus, manifestus, aequus, utilis, laetus, tristis, &c. (máxime en la terminacion neutra) rigen infinitivo: y ademas de él se hacen por los modos de oraciones, á que por su significacion pertenecen: v. g. Es notorio, que los hombres temen á Dios. Notum est, homines timere, vel quod homines timent Deum, por ser de los Verbos de entendimiento.

Pero dignus, quando la persona digna es persona que hace à su determinado, rige infinitivo, sujuntivo con ut, 6 qui, quae, quod, gerundio de genitivo, y de ablativo sin preposicion: v. g. El prudente es digno de gobernar el pueblo. Prudens est dignus regere, ut regat, qui regat, regendi, vel regendo populo.

Si la persona digna es persona que padece, ademas de hacerse por infinitivo, y por sujuntivo con ut, ó qui, quae, quod, se hace por supino en u, por futuro en dus, y por verbal en bilis, y al hacerla por estos dos, se calla el dignas; v. g. Dios es digno de ser amado. Deus dignas;

dignus est amari, ut ametur, qui ametur, amatu: Deus est amandus, vel amabilis.

Quando la persona digna, ni es persona que hace, ni que padece á su determinado, se hace por infinitivo y sujuntivo con ut, ó qui, quae, quod, solamente: v. g. Pedro es digno de que yo ande con él. Petrus est dignus, me ambulare cum eo, ut ego ambulem cum eo, cum quo ego ambulem.

Pero nota, que el relativo qui, quae, quod, se pone en el caso en que la persona digna se halla en el determinado, como en las oraciones finales.

Despues de tan, tanto, tal, en tanto grado, de suerte, de modo, de manera, la particula que, es ut, en virtud de la qual los tiempos de indicativo se hacen por sujuntivo: v. g. Tal es tu letra, que no se puede leer. Littera tua est talis, ut legi non possit.

Muchas veces en lugar de ut se pone qui, quae, quod en los casos que estan antes, ó despues del determinado, si se hallan en el determinante: v. g. Littera tua talis est, quae legi non possit.

Tambien se puede callar elegantemente el adeo, ita, talis, &c. como lo usan los Autores: v. g. Littera tua est; qui legi non possit, vel ut legi non possit.

PRAC-

PRACTICA III.

EXPLICACION I.

De las Particulas.

Sépase lo primero, que las partículas son infinitivas, indicativas, ó sujuntivas, por traer romances de estos modos.

Sépase lo segundo, que las partículas pertencen á las oraciones de Estando, si traen romances de presente, ó imperfecto: á las de Habiendo, si traen romance de perfecto, o plusquam; y á las de Estando para, si traen romance de futuro imperfecto, ó tiempo con de, y por consiguiente se hacen por participio conforme á las oraciones donde pestenecen.

hiera mudado el mio. Si tuam sententiam scirem, meam mutavissem.

Al es eum, 6 dum. Al hacer el harto, me prendiéron. Cum furtum facerem, prohonous fuil

A no es Nisi, si non, ó ni. A no haber leido yo el libro, lo ignorara. Nisi legissem librum, illum ignorarem. Pero nota, que al hacer por participio las particulas que tienen

712-

Antes de, ó antes que, son antequam, priusquam, y se hacen por participio, como las oraciones finales. Antes de jugar, ó antes que juegues, estudia. Priusquam ludas, vel lusurus, stude.

Antes, 6 primero, queriendo mas una cosa que otra, son potius, 6 citius, ante, y prius; y el que, que viene despues es quam. Antes daré la vida, que la espada. Citius dabo jugulum, quam gladium.

Antes, 6 antes bien son imo, quinimo, quin polius, quin citius, quin etiam. El Rey no desprecia a los sabios, antes los galardona. Rex mon contemnit sapientes, quinimo praemiat illos.

A trueque de, es, ut, dum, dummodo, y se hace por participio como las oraciones finales: Santo Thomas, á trueque de saber, no dexó diligencia alguna. Sanctus Thomas, ut serret, vel sciturus, nullam diligentiam ommissit.

Aunque con romances de indicativo es quamquam, etsi, tametsi. Aunque eres rico, no das limosua. Quamquam habes devittas, eleemosynam non das.

Con romances de sujuntivo es quamvis, si, etiamsi, licet ut, ut ut. Aunque el pobre sepa, no será premiado. Quamvis pauper sciat, non praemiabitur.

Al hacer estas partículas por participio, se pueden callar, o repetir: v. g. Pauper sciens, vel pauper quamvis sciens, non praemiabitur. Con el participio tambien se pone elegantemente vel: v. g. Pauper vel sciens non praemiabitur.

Aunque, si en la segunda hay pero en especial, ó pero mas, es cum, y el pero mas, ó
en especial es tum maxime, tum imprimis,
tum praecipue. Aunque toda virtud adorna á
los mozos; pero en especial la modestia. Cum
emnis virtus adolescentes adornet, tum imprimis
verecundia.

Asi antes de nombre, si despues viene come tambien antes de nombre, ambos son et, tum, ó vel. Asi los hombres, como las mugeres deben venerar á la Justicia. Tum homines, tum mulieres debent venerari Justitiam.

Como, así como, al modo que, ó á la manera que, haciendo comparación, ó semejanza de
dos cosas, son ut, ubi, sicut, quem ad modum, si
la semejanza es del todo real, y verdadera,
Los hombres se conservan con la comida, como los brutos. Homines cibo conservantur, sicut
bruta. Pero si la semejanza es solo aparente,
son ut, uti, velut, veluti, quasi, tamquam, ceu.
Hijo mio, huye del pecado, como de la cara
de un dragon. Fili mi, fuge á peccato, tamquam á facis colubri.

Asi

Asi como, 6 luego que, es ut, ubi, cum, simul, ut primum, vel primum, cum primum, simulac, simulatque. Luego que te vi, te conoci. Ut vidi te, cognovi te.

Como preguntando, 6 despues de determinante, si es lo mismo, que por qué razon, es cur, quare? Cómo has venido tan tarde? Cur

tam sero venisti?

Si es lo mismo que de que manera, 6 de que modo, es quomodo. Qua ratione. Quo pacto, Quemadmodum, qui. No sé, como pagar mis deudas. Nescio, qua ratione debita solvam.

Como, sin preguntar, y sin determinante, si es lo mismo, que porque, es cum, ó quod con sujuntivo; y ut, ó quaniam con indicativo. Como eres extrangero, ignoras estas costumbres. Cum sis peregrinus, vel ut es peregrinus, hos mores ignoras. Si significa condicion, es si, modo, dummodo, ea lege ut, eo pacto ut. Como estudies, sabrás. Ea lege ut studeos, scies.

Cemo, segun, o en quanto, son ut, prout, qua, quatenus. El Padre Eterno, en quanto Dios, o como Dios, no se distingue del Hijo. A Eter-

nus Pater, ut Deus, non differt à Filio.

Como, que, quan, quanto, ó lo que admirandose, son ut, ó quam, como desean! quanto desean! lo que desean los hombres que los alaben! Quam cupiunt homines laudari! Como si es ac si, quasi, perinde ac si, perinde quasi, juxta ac si, tamquam, y al hacerlas por participio, se repite la particula. Juegas, como si supieras la leccion. Ludis, quasi scires, vel quasi sciens lectionem.

Como antes de relativo es ut, ut pota, quippe, y el relativo es qui, quae, quod, y se hacen por participio, como una oracion de relativo, repitiendo la partícula. Alabo á María, como quien ama á Dios. Laudo Mariam, quippe, quae amat, vel amet Deum, vel quippe amuntem Deum. Se puede poner cum en lugar de relativo: v. g. Laudo Mariam, quippe cum amet Deum.

Qué? como qué? como así? indignandose son ergo ne, ita ne vero, o ne pospuesto. Como asi despreciada la Justicia, siendo yo Corregidos? Ita ne vero Justitia contemnitur, cum ego sim Praetor?

Como tan, segun es de se hacen por sum, es, sui, con nominativo, genitivo, ó ablativo de qui, quae, quod, concertado con un substantivo, que se saca del adjetivo, que viene desques. Pedro, como tan virtuoso, ó segun es de virtuoso, da limosna. Petrus, quae est sua virtus, vel cujus virtutis est, vel qua virtute est dat cleemosynam.

Tambien se puede poner el substantivo en

ablativo con pro, concertado con meus, tuus, suus, noster, 6 vester, que haga relacion del nominativo callando el sum, es, fui, v. g. Petrus pro sua virtute eleemosynam dat.

Como despues de tantus es quantus: despues de talis es qualis: despues de tam es

quam, y despues de tot, es quot.

Con, ó con que es si, quando la segunda está en futuro imperfecto, en pretérito imperfecto, ó plusquam de sujuntivo. Con estudiar, ó con que estudies, sabrás. Si studes, scies.

Con es quamquam, etsi, tametsi, quando la segunda tiene megacion, ó es contraria á la primera. Con haber estudiado, eres ignorante.

Quamquam studuisti, inscius es.

Con es cum, quia, quoniam, quando en la segunda no hay nada de lo dicho. Con comer moderadamente los Ermitaños, gozáron larga vida. Quoniam Eremitae moderaté manducabant,

longaevi fuerunt.

Dado que, ya que, supuesto que, y pues que con romances de indicativo son cum, quia, quoniam, quando, quandoquidem, quatenus, siquidem. Pues no sabes el secreto, yo te lo descubriré. Quatenus arcanum ignoras, ego illud declarabo.

Pero con romances de sujuntivo son cum, 6 quando si. Qado que des limosna, dala por ChrisChristo, Quod si eleemosinam des, pro Christo illam dato.

Despues que, 6 despues de son postquam, posteaquam. Despues que emprendi el carnino de la virtud, estoy muy alegre. Postquam virtutis iter arripui, laetissimus sum.

El 6 el que son quot, ut infinitivo. El no haber estudiado, ó el que no estudiaste, es causa de tu ignorancia. Quod non studueris, vel non studuisse, tuae ignorantiae causa est.

En es dum, 6 gerundio de ablativo con in. En aprehender la Gramatica, gasté tres años. Dum Grammaticam discerem, vel in discenda

Grammatica, tres annos consumpsi.

En, quando es lo mismo que si, ó que porque, y la segunda está en los tres tiempos, que se dixéron en la particula con, en latin es si. Serás muy necio en despreciar, si desprecias á tus padres. Stultissimus eris, si parentes contemnis, vel contemnas.

Mas si no está la segunda en los tres tiempos, es quod, ó qui, quae, quod, como en las oraciones finales. Eres muy necio en despreciar à tus padres. Stultissimus es, quod, vel qui parentes contemnas.

En, o en que son utrum, si en la segunda hay estos romances va mucho, o va poco, que son multum interest, vel refert, parum interest,

D

VC

vel refert. Va mucho en saber, 6 en que sez pas la Gramatica. Multum interest, utrum scias Grammaticum.

En quanto, en tanto que, miéntras que, 6 miéntras tanto que, son dum, quandiu quoad. Acordaréme de ti miéntras viva. Tui meminero, dum vivam.

En quanto á me, en órden á, acerca de, ó sobre son gerundio de ablativo con de, ó super. Diré algunas cosas acerca de elegir Emperador. Pauca dicam de, vel super eligendo Imperatore.

Pero si estos romances son lo mismo quepara, en latin son ut, dum, dummodo, y sohacen por participio como las oraciones finales. Pondré sumo cuidado, en órden á entender la lengua latina. Summam curam adhibebo, ut sciam, vel sciturus linguam latinam.

En quanto á lo que (que suele venir antes de las partículas antecedentes) es quod. En quanto á lo que me preguntas, acerca de elegir Emperador, no sé nada. Quod interrogas me de eligendo Imperatore, nil scio.

En tanto, si en la segunda hay en quanto es in tantum, eatenus. Y el en quanto es imquantum, quatenus. En tanto una cosa es buena, en quanto se ajusta á la ley de Dios. Eatenus res bona est, quatenus cum lege Dei confirmatur.

Estoy por es vix comprimor, vel contineor, quin. Estoy por materte. Vix comprimor, quin se necem.

Estoy por no, vix adducor, vel cogor ut. Estoy por no volver el libro. Vix adducor, ut librum restituam.

Hasta, hasta que, hasta tanto que son dum, asque dum, donec, quoad. No debemos sose-gar, hasta poseer la virtud Quiescere non debemus, donec possideamus virtuiem.

me. Estudié lo mas que pude. Studui, quam maxime potui. Pero ames de adjetivo, ó adverbio es quam, y el adjetivo, ó adverbio se pondrá en superlativo. Buscarás Confesor lo mas docto que puedas. Quaeres Confesorem, quam doctissimum valeas.

Lo que despues de Verbos de entendimiento, 6 de lengua es quid. Ya sé lo que quieres. Jam scio, quid velis. Pero si es lo mismo que quanto, es quam, 6 quantum. No sabes bien lo que te amo, 6 quanto te amo. Nescis probe quam, haud quamquam amem te.

No es non, quequam, neutiquam, minime, haud, aut quamquam. Pero quando se manda; aconseja, ó jura, es ne. No ofendas á Dios. Ne offendas Deum. No me salve Dios, si no digo verdad. Salvus ne sim, si á verttate deficio.

Y en lugar del ne se pone noli, ò cave, con infinitivo, menos quando se jura : v. g. Nols offendere, vel cave offendere Deum.

No hay que, no hay para que, no tienes que, son Nihil est quod, vel cur. No hay para

que te excuses. Nil est , quod te excuses.

No hacer mas que, 6 apenas, son vix, vixdum, cummodum, y el Verbo se pone en el tiempo del hacer. No hice mas que llegar, 6 apenas llegué à la Granja, quando recibí tu carta. Cummodum ad Villam perveni, cum epistolam accepi tuam. Lun o aker al eres a le

O dudando, o preguntando es an , y 6 no es annon, 6 necne. Amas la virtud, 6 el vicio? Amas virtulem, an vitium? Si vienen dos an, o dos ne, el primero se puede callar con elegancia. No sé si alabarle, ó reprehenderle. Nescio, an eum laudem, an reprehendam, vel mescio eum laudem , an reprehendam.

Para, o para que, si significan el fin, o intento con que se hace algo, son ut, quo, quatenus, y todos los modos de las oraciones finales. Doyte el libro para que le leas. Do tibi librum, ut legas, vel quatenus legas eum,

vel quem legas.

Para, quando trae tan, tanto, tal, 6 se pueden entender es cum. Para ser tan rico, poco das. Cum sis tam opulentus, parum largiris, Pan

Para, 6 para que, quando traen en la segunda no quiero, mas quiero, mas vale, ó mejor es, 6 se pueden entender, son si, si quidem, con futuro en rus, ó en dus. Para no ganar, no quiero jugar. Si non lucraturus sum, ludere mollo.

Para despues de razon, ó causa es cur. No tuviste razon para castigarle. Nullam causam habuisti, cur illum punires.

Para lo que, ó respecto de lo que son, ut, praeut, prout. Poco le alaban, para lo que merece. Parum laudatur, prout dignus est.

Para que, preguntando es quo, quid, ut quid. Para qué te finges loco? Ut qui te fin-

gis amentem?

Para que no, 6 para dexar de, son nequominus, quin. Nada le estorbo, para que no supieses, o para dexar de saber la leccion. Nihil tibi obstitit, quominus, vel quin lectionem Aceres.

Pero es sed, 6 tamen pospuesto, y si vicne relativo, en su lugar se puede poner ut, por adeo, ita. Pedro es pobre, pero á quien nadic excede en virtud. Petrus pauper est, sed quem, vel avem tamen nullus excedat in virtute; vel Petrus pauper est, sed ut illum nullus excedat in virtule.

Por quando es lo mismo que para,

Por no, 6 para no es ne, ut ne, y ut non. Por quando significa causa, si es casual imperfecta, y la segunda está en preterito imperfecto, 6 plusquam de sujuntivo es sit. Por jugar te azotarian. Si luderis verberaveris.

Pero si es perfecta, ó no está la segunda en dichos tiempos, es quod, co quod, quia, quoniam, eo quoniam, y los otros modos de las

oraciones causales.

Por, 6 en vez de, son cum con futuro en rus, ó en dus. Por tomar, ó en vez de tomar á Virgilio, cogí á Ciceron. Cum sumpturus

essem Virgilium, sumpsi Ciceronem.

Por mas que, por mucho que, por bien que, por sabio que, o quanto mas son quamvis, quamlibet, quamtumvis, quantumlibet, utut, y al hacerlas por participio se calla, ó se repite la partícula. Por docto que seas, no te alabaré. Quamvis doctus sis, vel te quamtumvis doctum, non laudabo.

Porque, preguntando es cur, quare, quid, quid ita, quamobrem, quid est quod, vel cur. Por qué tiemblas? Cur trepidas? Quid est quod

trepidas?

Porque no tambien preguntando es Cur non? quare non? quid ni? quin? ¿Por qué no callas? Quid ni taces? Quin taces?

Porque sin preguntar con indicativo es quia, quoniam, quando, quando quidem, quatenus, nam, namque, enim, etenim, quippe. El Maestro te azota, porque juegas. Magister te verberat, quoniam ludis.

Pero con sujuntivo es ut, y porque no es ne. El Maestro te azota, para que no juegues.

Magister te verberat, ne ludas.

No por, sino por; no porque, sino porque; no para, sino para; no para que, sino para que, si pertenecen à las oraciones finales, son mon ut, sed ut, non quod, sed quod. No te castigo por no tener gusto en esto, sino por hacerte bueno. Non te castigo, ut voluptatem capiam, sed ut bonum te faciam.

Si pertenecen à las quales, son non quod, sed quod, non quie, sed quia. No te castigo, por aborrecerte, sino por amarte. Non te castigo, quia cum odi te, sed quoniam te diligo.

Por quanto, es cum, quoniam. Por quanto sé tu inocencia, te absuelvo de la pena. Quoniam tuam innocentiam cognosco, a paena te absolno.

Quando, & siempre que, con indicativo es cum, ubi, quando, quoniam. Quando me acuerdo de mis pecados, lloro. Ubi peccata recordor. Lacrymas fundo.

Pero con sujuntivo en latin son cum, o

quod-

aund si. Quando des limosna, dala por Christo. Quod si des eleemosynam, pro Christo illam dato.

Que admirandose sin substantivo es ut, ó quam; con substantivo es qui, quae, quod, ó quantus, a, tum. Que vitores! Quae guadia!

quae vociferationes fuerunt!

Que sin substantivo, preguntando, ó despues de determinante, si se le puede entender cosa, es quid ¿ Que haces? Quid facis? No sé que hacer, que haga, que cosa hacer, ó que

cosa haga. Nescio, quid faciam. Que concertando con substantivo, preguntando, ó despues de determinante, es qui, quae, quod, y si el substantivo es de cosas que se cuentan por orden, tambien es quotus, á, tum. ¿Que hora es? Quae hora, vel quota hora audita est? No sé que hora es. Nescio, quae, vel quota hora sit.

Que despues de adverbios no es nada en latin. Ciertamente que te amo. Profecto amo te.

Que despues de tiempo es quum. Ocho años ha que te busco. Octo anni sunt quum te

quaero.

Quae despues de nombre, 6 adverbio, que signifique mismisidad, diferencia, contrariedad, o distincion, es atque, o quam. Lo mismo es leer que estudiar. Idem est legere quam studere. Que

Que despues de nombre, ó pronombre, con negacion es quin, en lugar de qui non, quae non, quod non? Quien hay que no pelce? Quis

est, qui non certet, vel quin certet?

Y sea regla general, que se puede poner quin en lugar de ut non-, de ne , y de quod non, si en la oracion segunda, ó en la del antecedente hay negacion, o interrogacion. Quien de tal suerte ama á Dios, que no desprecie los vicios? Quis ita Deum amat, ut non contemnat, vel quin contemnat vitia.

Si, pero, 6 mas si, son sed. El agua no nos daña, si, o pero si el vino. Aqua non

nobis nocet, sed vinum?

Si dudando, ó preguntando es an, utrum, num, 6 ne, pospuesta. Si vendrá el Maestro?

Magister ne veniet?

Si, quando vienen dos si es, y la oracion del uno es contraria a la del otro, el segundo es sin. Si obras bien, seras premiado; si mal, serás castigado. Si seceris bene, praemiaberis; sin male punieris.

Sin, sin que, 6 sino es que, son Quin, quamvis non, sinon, cuiam sinon, licet non, utrum. Sin leer el libro, lo sé. Quin legam, vel quam-

vis non legam librum, scio illum.

Pero si en la segunda hay negacion, ya la oracion del sin, o sin que, pide hacerse primero que ella, con quin, nisi, qui, quae, quod, con non, como en las oraciones finales. Ninguno maere, sin haber nacida. Nullus moritur, quin, vel nisi, vel qui natus non fuerit. Si la oracion del sin, 6 sin que, no pide hacerse primero que la segunda, son quin, ut non, qui, quae, quod, con non. Ninguno nace sin que muera. Nullus nascitur, quin morratur, vel ut non moriatur.

Sino antes de nombre es sed. No es dia, sino noche. Non est dies, sed nox. Pero si en la segunda hay nombre relativo, 6 negativo, 6 se puede entender, el sino antes de nombre, es propier con acusativo, y nisi praeterquam, con el caso del nombre negátivo, ó relativo, que está antes. Ninguno ama, sino Pedro. Nullus amat, niss Petrus, vel practer Petrum.

Sino antes de Verbo sin negacion en la segunda es nisi, sinon, si minus. Si no haces penis tencia, te condenaras. Nisi facias poenitentiam, damnaberis.

Si en la segunda hay negacion, y al sino. se le puede anadir que, es sed : v. g. No jugarás, sino estudiarás, 6 sino que estudiarás. Non ludes, sed studebis. Pero si no se le puede entender que es nisi: v. g. No jugaras, si no tienes dinero. Non ludes, nisi pecuniam habeas.

Pero sino, o porque sino, y sino, si es lo mismo

que

que pero sino, o porque sino, son sin autem, sin minus, sin aliter, secus enim, alioqui, aliter, alias. Lee el libro, sino serás ignorante. Lege librum, alioquin eris indoctus.

Tan lejos está de, es tam longe abest, ut, y el que, que viene despues, es tambien ut por tanto tal. Tan léjos está Pedro de leer el libro, que le rompe. Tam longe abest ut Petrus legat librum , ut rumpat eum.

PRACTICA IV. EXPLICACION I.

DEL MODO POTENCIAL.

In modo potencial consiste en que venga la oracion preguntando, sin que sea para saber en indicativo, sujuntivo, 6 indicativo, con de, o llano, con particula que, o sin ella, o con alguno de estos romances: Es posible que, puede ser que, será bueno que, &c. A estos romances no les corresponde nada en latin; y el Verbo, que está despues, si habla de presente, ó futuro imperfecto, sale á futuro imperfecto, a presente, o futuro de sujuntivo llanos, o a presente de infinitivo: v. g. ¿ Yo pecar ? ¿Que yo peque? ¿Que yo he de pecar, ó pecaré? ¿Es posible, será bueno, ó puede ser que yo peque? Ego peccabo? Ego peccem, vel peccavero? Me peccare?

Pero si habla de otro tiempo el Verbo sale á pretérito imperfecto, perfecto ó plusquam de sujuntivo, ó á pretérito de infinitivo: v. g. ¿Yo habré pecado? ¿Que yo pequé, pecase, hubiese pecado, ó haya pecado? ¿Es posible, fué bueno, ó pudo ser que yo pecase? Ego peccarem? Peccaverim, peccavissem? Me peccavisse?

A todos estos modos se pueden añadir las particulas ita ne, vero: Ergone, y ne pospuesto: Ita ne vero peccarem? &c.

Por lo qual las oraciones latinas que traen interrogacion en sujuntivo, se convertirán en castellano con los romances propuestos del modo potencial.

EXPLICACION IL

DEL MODO PERMISIVO.

El modo permisivo consiste en que la oracion tenga alguno de estos romances: Demos que, supongamos que, sea enherabuena que, sea asi que, mas que, y quando. Se. A tódos estos nada les corresponde en latin, y el Verbo que está despues sale á sujuntivo llano: v. g. Supongamos que yo jugase, ó que yo jugaba, ó que hubiese de jugar: Mas que jugase, y quando jugase, ¿ por eso me habian de azotar? Luderem ego, tácirco verberaber?

A todos estos modos se puede anadir esto, é sane: tuderem sane, esto luderem, ideireo verberarer?

Por lo qual las oraciones latinas, que estan en sujuntivo sin interrogacion, y sin partícula, se pueden construir con estos romances del modo permisivo.

PRACTICA V.

EXPLICACION I.

DE MENORES.

De las reglas de construir.

Se empieza á construir por la oracion de la primer palabra del punto ó periodo. Pero en qualquier oracion primero se construye el relativo, después la conjuncion, después la interjeccion, o vocativo, después el nominativo, y lo que concierta con él, después el Verbo, y

despues los casos que se rigen de él con este orden, primero el genitivo, luego el dativo, luego el acusativo, y ultimamente el ablativo.

Advierte lo primero, que el ablativo absoluto, y la oración de particula se pueden construir al principio, al medio, ó en donde mejor convenga.

ha de construir con el Verbo, ó adjetivo mas cercano.

modo, ó instrumento se construyen con el Verbo.

Advierte lo quarto, que se suple Sum, es, fui al adjetivo, ó participio que concierta con un nominativo que no tiene Verbo.

Advierte lo quinto, que se suple esse, 6 - fuisse al adjetivo, 6 participio que está despues del Verbo determinante.

Advierte finalmente que el genitivo lo comun se construye despues del nombre, c Verbo que está despues de él.

EXPLICACION II.

De las Reglas de puntuacion.

de conjuncion, y antes de oracion distinta. En-

tre comas se pone el vocativo, el ablativo absoluto, el substantivo continuado, que tiene casos, y el adjetivo, y participio que tienen casos, ó adverbio.

Tambien se pone coma despues de una oracion con todos sus casos, y sentido imperfecto.

Dos puntos se ponen quando se acaba la eración con todos sus casos, y sentido casi perfecto.

Punto redondo se pone quando se acabala oración con todos sus casos, y sentido perfecto.

EXPLICACION III.

De las reglas de hacer latin.

Regla 1. Todo lo que se puede entender en latin 500 . 12, se calla con elegancia.

elo participio, que sin él.

Regla 3: el genitivo se pone antes de aquel

Regla 4: el vocativo se pondrá despues de algunas palabras.

Regla 5: entre el substantivo, y adjetivo,

que conciertan, se debe poner algo.

Regla 6: en esta conjuncion nequidem (ni aun) se debe spartar el ne del quidem, po-

men-

64

niendo algo entre las dos. Ne, si velim, quidem; ni aun quisiera.

Regla 7: enim: siempre se pospone; etenim siempre se antepone; y enim vero se antepone, 6 se pospone.

Regla 8: atque y namque solo se ponen

antes de vocal.

Regla o: en qualquiera oracion primero se deben poner los casos obliquos, despues el nominativo, y ultimamente el verbo.

Regla 10: la oracion de infinitivo debe

preceder á su determinante.

Regla 11: la 1. y 2. voz de infinitivo se hacen 1 à manera de participio de preterito ; y la 3 y la 4 à manera de participio de futuro en rus, o en dus.

Regla 12: las oraciones de relativo, o de particula se ponen elegantem.

lo 2 despues, lo 3 en medio.

Regla 13: las oraciones, y periodos se acaban con elegancia i en comparativo, o super lativo, 2 en casos obliquos de nemo, g en pala, bra de mas de tres silabas, que principalmente sea verbo.

Regla 14: si dos palabras conciertan con una, o se rigen de una, á las dos se pone elegantemente et o lum, o a la a lum, y a la a lum.





